

## Hacia una espiritualidad erótica en San Juan de la Cruz

Asumir por entero la condición de poeta tal vez consista en apostar firmemente por lo sagrado en que lo erótico se inscribe. Porque la palabra poética, en su búsqueda del origen, necesita abolir la distinción entre lo sacro y lo profano, recuperar ese punto anterior a la división al que tiende el lenguaje sexual, que reproduce la unidad de la primera pareja. De ahí que esa conquista de la unidad a partir del eros, dentro de una tradición occidental tan marcada por la escisión entre cuerpo y espíritu, se dé ante todo en la experiencia mística, que es básicamente una experiencia de la unidad, y dentro de ella, en la escritura de San Juan de la Cruz, cuyo erotismo integrador se produce en un contexto íntimamente religioso. El eros del verbo, su impulso de conocimiento incorporativo, vendría así a sumarse a la palabra como acto religioso que conduce al encuentro axial.

La sexualidad, que se relaciona con la recuperación de la unidad perdida y la apertura de nuestro ser íntimo a lo sagrado, es práctica habitual en ciertas escuelas espirituales de Oriente y Occidente, tanto en el tantrismo indio y el taoísmo chino, como en el contexto de la tradición cristiana inherente a nuestra cultura occidental. Porque si el pensamiento occidental arrastra la vieja dicotomía órfico-platónica entre materia y espíritu, reproducida después por Orígenes, lo cierto es que el misterio cristiano de la encarnación, donde el espíritu se hace carne, se produce como rectificación de esa dicotomía, manifestándose con especial intensidad esta teología de la encarnación en los Padres griegos y a lo largo de la tradición cabalística, y volviendo a un cristianismo de fundamento bíblico, que recurre al lenguaje sexual para la relación amorosa y halla su debida realización en el *Cantar de los Cantares*, donde tiene lugar esa reciprocidad de la totalidad vivida a partir de la relación amorosa<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Para un tratamiento más sistemático de la sexualidad en el contexto de la vida sagrada, véanse el estudio de G. Feuerstein, *Sagrada sexualidad*, Barcelona, Kairós, 1994, que recoge y comenta importantes lecturas sobre el tema (pp. 256-259); y el texto de José Angel Valente, «Sobre la infinitud del eros», extenso fragmento de la conferencia pronunciada en la Academia de San Fernando, con la que el Instituto de Estética y Teoría de las Artes inauguró el curso 1989-1990, y reproducido en el suplemento Culturas, de *Diario 16*, núm. 251, 31 de marzo de 1990, pp. I-II.

Cuando se lee en profundidad el texto bíblico, sin la exclusividad de la interpretación alegórica que idealiza la relación amorosa y es ya una segunda lectura, se empieza a percibir una igualdad entre los amantes y un lenguaje corpóreo, visible en la sexualidad terrestre de muchas imágenes, que revelan una actitud atípica en la sociedad hebrea de la época, de marcado signo patriarcal, y reproducen el motivo arcaico del matrimonio sagrado (*hieros gamos*), que subyace en el mito cristiano de la encarnación y que el cristianismo transmutó en una negación de la existencia corporal. Sin embargo, en la historia del cristianismo, bastante desvirtuada por esa tradición ambivalente, no deja de ser revelador que San Bernardo, uno de los mejores comentaristas del *Cantar de los Cantares*, ponga su acento en el misterio de la Encarnación y hable de una restauración de lo espiritual por lo corpóreo («Se llega al amor divino por el amor carnal»). Este impulso hacia el eros unificante, análoga a la no distinción entre sacro y profano y que tiene su sentido más pleno en Santa Teresa y en San Juan de la Cruz, es evidentemente cosmogónica y, como tal, sagrada, y cuanto más nos remontamos al origen, más se aprecia la acción unitaria del lenguaje sexual, pues la sagrada palabra básica sólo puede ser dicha con todo el ser<sup>2</sup>.

Es habitual establecer tres fases en la actividad poética de San Juan de la Cruz: un período de iniciación, que comprende tanto la etapa de Humanidades en el Colegio de los Jesuitas de Medina (1559-1563) como la universitaria en Salamanca (1564-1568), donde Juan de Santo Mathía adquiere una sólida formación filosófica y participa de aquellas disputas teológicas por fijar el texto del *Cantar de los Cantares*, al que los hebraístas Fray Luis de León, Grajal y Martín Martínez de Cantalapiedra consideraban como un *carmen amatorium* o poema erótico, de carácter epitalámico, que cantaba los amores entre Salomón y la Sulamita.

Viene después un período de intensa lucha por la reforma de los Carmelitas conforme al espíritu contemplativo de los primeros ermitaños, en un momento en que la defensa de una religiosidad interior era juzgada como herética y que fue el origen de la experiencia carcelaria en Toledo (1577-1578), donde Juan de la Cruz compone los romances sobre la Trinidad, el poema *Que bien sé yo la fonte que mana y corre*, el romance sobre el salmo *Super flumina Babylonis*, empieza a formarse el abarcador símbolo de la noche, nacido de aquella experiencia interior, y

<sup>2</sup> Refiriéndose a esta indistinción propia de lo erótico, A. Daniélou ha señalado: «El eros no conoce diferencia de sexo, de objetos. Es un impulso interior que lanza hacia la belleza, hacia la armonía. La creación del mundo es un acto erótico, un acto de amor y todo cuanto existe lleva su marca, su mensaje», en Shiva y Dionisos. La Religión de la Naturaleza y del Eros, Barcelona, Kairós, 1987, p. 223. Sobre esta convergencia de lo erótico y lo religioso en la tradición oriental, es importante el estudio de L. Siegel, Sacred and Profane Dimensions of Love in Indian Traditions, Oxford University Press, 1978.

comienza a escribir el *Cántico espiritual*, cuyo primitivo título *Canciones de la esposa*, dado por el autor y más cercano a la experiencia poética, deja sentir, a través de una complicada problemática textual, la voz femenina del alma, que el método y la declaración posteriores no han logrado reducir ni enmascarar («No hay por qué atenerse a la declaración», dice al comienzo de uno de sus comentarios).

Y por último, tras haber pasado la terrible prueba de la experiencia de lo oscuro, los años de la madurez andaluza (1578-1588), con estancias muy precisas en Beas de Segura, donde conoce a Ana de Jesús, su más directa destinataria, sus años de Vicario en el Calvario (1578-1579) y de Rector en Baeza (1579-1582), amplio y fructífero período en el que escribe el poema *En una noche oscura* y continúa el *Cántico espiritual*, cuya redacción se interfiere con la de los comentarios en prosa *Cántico espiritual*, *Noche oscura del alma* y *Subida del Monte Carmelo*, en el que aparecen incorporados los escritos breves *Avisos*, *Cautelas* y el gráfico *Monte de perfección*, y la etapa final de prior en los Mártires de Granada (1582-1588), donde concluye la primera redacción del *Cántico espiritual*, compone el poema *Llama de amor viva*, junto con los comentarios en prosa, y acaba los tratados sobre el *Cántico* y *la Noche*. Una época fecunda de la actividad literaria, en la que Juan de la Cruz se dedica a organizar sus escritos, realiza varios viajes por las comunidades de Andalucía y el centro de Castilla, pero permaneciendo siempre firme en ese espacio abierto al aire y al espíritu, irreductible, donde la expresión se hace pura exclamación.

Desde la soledad interior de su retiro granadino supo resistir el proceso difamatorio de Diego Evangelista, abierto por Nicolás Doria, acusándole de inmoralidad sexual, y mantenerse en el equilibrio de su saber místico, integrando doctrina y palabra. Si lo poético irrumpe en la oscuridad de la prisión toledana, ahora convive con lo doctrinal hasta formar la experiencia como una totalidad, lo absolutamente real, que es lo que de verdad interesa al místico. Por eso, a la hora de la muerte en Úbeda, de su encuentro con esa realidad última, rechaza cualquier recomendación humana y vuelve al eros primordial del poema bíblico («Dígame, padre, de los *Cantares*, que eso no es menester»). Si la poesía equivale al origen, al reconquistado paraíso, su aventura espiritual se configura como una búsqueda de lo real, de lo absoluto<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> A falta de un estudio biográfico que incorpore en su conjunto las investigaciones más recientes, es necesario tener en cuenta los siguientes trabajos: Crisógono de Jesús, *Vida de San Juan de la Cruz*, Madrid, BAC, 1946; Silverio de Santa Teresa (ed.), *Obras de San Juan de la Cruz*, Burgos, Monte Carmelo, 1929-1931, 5 vols.; F. Antolín (ed.), *Primeras biografías y apologías de San Juan de la Cruz*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991; L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares, *La formación universitaria de Juan de la Cruz*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992.